



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Recursos
Humanos

Equipo de Planillas y
Pensiones

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

COMUNICADO

ACTUALIZACIÓN EN EL T – REGISTRO LA INFORMACIÓN DE LOS ADMINISTRADOS RESPECTO A SU AFILIACIÓN SINDICAL

La UGEL 02 hace de conocimiento que la RM N° 170-2023-TR modifica los anexos de la RM N° 121-2011-TR, que aprueba la información de la Planilla Electrónica incorporando información en las tablas paramétricas, en la que se actualiza la información de denominado "Indicador de sindicalizado", incorporando código de identificación sindical, fecha de afiliación y fecha de desafiliación. Así como, incorporar la tabla paramétrica N° 37 denominada Organizaciones Sindicales de Servidores Públicos", en la que el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo remite a la SUNAT la información actualizada del listado de las organizaciones sindicales de servidores públicos.

Dentro del ámbito normativo, la UGEL 02 a fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la RM N° 170-2023-TR, se solicita a las Organizaciones Sindicales actualizar su información en el padrón del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, a fin que sea remitido a la SUNAT la información actualizada del listado de las organizaciones sindicales de servidores públicos. Así mismo, informar a la UGEL 02 la relación de sus afiliados según la siguiente información: DNI, Apellidos y Nombres, fecha de afiliación de sus afiliados; así como, de ser el caso, la fecha de desafiliación.

San Martín de Porres, 19 de noviembre del 2024

Área de Recursos Humanos

